AMARU FUNDACIÓN

NIT: 900888670-0

LA FUNDACIÓN AMARU "TEJIENDO SUEÑOS"

CERTIFICA:

Que el señor **LUIS CARLOS OLAVE JURADO,** identificado con la C.C No. 1.085.275.201 de Pasto-Nariño, prestó sus servicios profesionales para la **FUNDACIÓN AMARU "TEJIENDO SUEÑOS",** desempeñándose como **ASESOR EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS,** en la ciudad de Pasto, durante el periodo comprendido entre el 20 de junio de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

Las obligaciones específicas ejecutadas por el contratista fueron las siguientes:

- Analizar y procesar la información contenida en los proyectos vigentes de la Fundación, con el propósito de obtener una evaluación y un diagnóstico que permita identificar necesidades, acciones y áreas de mejora.
- Asesorar al equipo directivo de la Fundación en el proceso de Planeación Estratégica, con el objetivo de definir de manera adecuada objetivos, plazos, recursos y presupuesto necesarios para la gestión de los proyectos a desarrollar.
- Formular los proyectos que se consideren acordes al objeto, trayectoria, experiencia y recursos de la Fundación, bajo los parámetros de viabilidad y sostenibilidad.
- Realizar seguimiento, monitoreo y control durante todas las etapas a los proyectos desarrollados para la Fundación.
- Capacitar y actualizar de manera constante al grupo de trabajo de la Fundación en asuntos relacionados a la gestión de proyectos, con la finalidad de fomentar el desarrollo organizacional y el crecimiento profesional del talento humano.

La presente certificación se expide a los 17 días del mes de enero de 2020. .

Patricia Andrea Hormaza Jimenez

PATRICIA ANDREA HORMAZA JIMENEZ

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. No. 1087412522

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, SOCIAL Y AGROINDUSTRIAL SAN SEBASTIÁN - FUNDESAS

CERTIFICA:

Que el señor **LUIS CARLOS OLAVE JURADO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.085.275.201 expedida en Pasto (Nariño), prestó sus servicios profesionales como **ASESOR SOCIO EMPRESARIAL** para la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, SOCIAL Y AGROINDUSTRIAL SAN SEBASTIÁN – FUNDESAS**, desde el primero (1°) de julio de dos mil veinte (2020) hasta el treinta (30) de junio del año dos mil veintidós (2022).

Durante la vigencia del contrato, el profesional ejecutó las siguientes obligaciones:

- Asesorar en las acciones necesarias para el fortalecimiento empresarial, con el objetivo de generar crecimiento y desarrollo organizacional.
- Orientar la formulación de proyectos para cada uno de los programas desarrollados por FUNDESAS.
- Dirigir procesos de capacitación y asesoría en áreas como trabajo en equipo, innovación, marketing, entre otras.
- Elaborar y ejecutar estrategias que fomenten el liderazgo organizacional, con el propósito de fortalecer el talento humano que integra el equipo de trabajo de la Fundación.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Para constancia, se firma en San Juan de Pasto a once (11) de julio del año dos mil veintidós (2022).



MANUEL ERNESTO CHAVEZ ARREDONDO
Representante Legal
FUNDESAS

CERTIFICACIÓN

ENTREAMBIENTES SAS
NIT. 901.244.098-7

CERTIFICA QUE:

LUIS CARLOS OLAVE JURADO, identificado con c.c. No. 1.085.275.201, se ha desempeñado como capacitador en los contratos ejecutados por la empresa suscritos entre el 13 de enero del 2020 y el 16 de diciembre del 2022, las áreas del conocimiento en las cuales prestó sus servicios fueron:

- Área de Emprendimiento, mentalidad emprendedora, gestión de negocios y agronegocios, empleando la metodología ABP y STEM.
- Formulación de planes de negocios y proyectos productivos de tipo individual, asociativo o comunitario.
- Búsqueda de fuentes de financiación, con miras a su postulación o búsqueda de recursos de financiación.
- Conocimientos generales en las áreas comercial, administrativa y de organización comunitaria – asociatividad.

Como soporte a la ejecución de las actividades realizadas, el profesional presentó:

- Reporte semanal de las actividades de formación y complementarias desarrolladas con cada grupo de aprendizaje.
- Informe mensual y final de las actividades objeto del contrato.
- Participación en las reuniones y sesiones de coordinación con el personal del proyecto, tanto del área de administrativa como de formación.

Se expide a solicitud del interesado, en San Juan de Pasto a los 20 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,

DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO
Representante Legal - ENTREAMBIENTES SAS

Carrera 66 A No. 73 B - 21 Bogotá D.C.
atencionvirtual@aprueba.org
323 594 2510 - 321 561 9837

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

Que el profesional LUIS CARLOS OLAVE JURADO, con cédula 1.085.275.201, expedida en Pasto – Nariño, mediante Contrato Hora Cátedra, dictó las siguientes asignaturas, dentro del convenio con la Universidad San José, en los semestres académicos II año 2022, I - II del año 2023 y I del año 2024, durante el periodo comprendido entre el 24 de septiembre de 2022 al 04 de marzo de 2024.

- Costos
- Revisoría Fiscal I
- Revisoría Fiscal II
- Contabilidad Pública
- Metodología de la Investigación
- Procedimiento Tributario
- Ética Profesional

Esta constancia se expide a solicitud del interesado los doce (12) días del mes de junio de 2024.

EDWIN STIVEN GOMEZ ORTEGA
Director Fundación Aprueba

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA INESUR

CERTIFICA:

Qué; **LUIS CARLOS OLAVE JURADO,** Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.275.201, prestó sus servicios en esta institución como Docente hora cátedra en el Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar Administrativo, durante el periodo académico comprendido a partir del 16 de enero de 2023 hasta el 20 de diciembre de 2024; destacándose como una persona responsable y eficiente en las labores encomendadas. Las funciones desarrolladas por el profesional fueron:

- Desarrollar de formación en el área de Emprendimiento, mentalidad emprendedora, gestión de negocios y agronegocios, empleando la metodología ABP y STEM.
- Apoyar a los estudiantes en la formulación de planes de negocios y proyectos productivos de tipo individual, asociativo o comunitario.
- Búsqueda de fuentes de financiación, con miras a su postulación o búsqueda de recursos de financiación.
- Brindar orientación y acompañamiento a los estudiantes en temática comercial, administrativa y de organización comunitaria – asociatividad.
- Poner en marcha unidades productivas creadas por los estudiantes.
- Participar y apoyar a los estudiantes en sesiones o ferias de emprendimiento, que les permitan desarrollar habilidades prácticas en comercialización, gestión empresarial y financiera.

- Evaluar a los estudiantes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Institución.
- Presentar reporte semanal de las actividades de formación y complementarias desarrolladas con cada grupo de aprendizaje.
- Presentar informe mensual y final de las actividades objeto del contrato
- Las demás que sean asignadas por el Instituto, que se encuentren relacionadas con su misionalidad.
- Participar en las reuniones y sesiones de coordinación con el personal del Instituto, tanto del área de administrativa como de formación.

En constancia se firma en la ciudad de Pasto, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2025.



VICTOR HUGO IBARRA RODRIGUEZ
Representante Legal

Elaborado: Dayra Vanessa Larrañaga R.
Verificado: Katherine Yalanda